



# Por definir, sedes de la consulta ciudadana final de Va por México

Jorge Monroy  
jorge.monroy@eleconomista.mx

**Al asegurar** que no habrá “dedazo” y que será un proceso imparcial y objetivo, el Comité Organizador para elegir al “Responsable Nacional” del Frente Amplio por México (PRI, PAN y PRD), anunció el calendario para dicho proceso que comenzará este 4 de julio con el registro de los aspirantes.

En conferencia de prensa, los integrantes del Comité Organizador: Marco Antonio Baños; Arturo Sánchez; Alejandra Latapí; Rodrigo Morales; María Teresa González Luna; Juan Manuel Herrero y Patricia McCarthy, acompañados por las secretarías generales del PAN, Cecilia Patrón; del PRI, Carolina Viggiano, y del PRD, Adriana Díaz, presentaron el calendario.

Patricia McCarthy explicó que el registro de aspirantes a ser el “Responsable Nacional” del Frente Amplio por México, quien a la postre será el candidato presidencial de los tres partidos, se llevará a cabo del 4 al 9 de julio. Los aspirantes deberán registrarse primero en la sede del Comité Organizador y luego en los tres partidos. Deberán presentar: acta de nacimiento, identificación oficial, currículum, texto de ex-



**Los ciudadanos** que organizarán el proyecto afirmaron que pedirán al INE que fiscalice los gastos de los aspirantes.

FOTO EE: HIJO SALAZAR

posición de motivos, declaración 3 de 3; declaración de no violencia de género y consentimiento de uso de datos, entre otros documentos.

Tras el cierre de los registros, el 10 de julio el Comité emitirá un informe sobre todas las personas inscritas. A partir del 12 de julio y hasta el 5 de agosto, los aspirantes podrán hacer uso de la plataforma digital para recabar 150,000 firmas ciudadanas de apoyo en al menos 17 entidades.

En tanto, ciudadanos en general podrán acceder a la plataforma hasta el 20 de agosto para ser inscritos en un padrón que les permitirá participar en la consulta pública que se realizará más adelante.

## Foros y encuestas

Patricia McCarthy expuso que del 11 al 16 de agosto se levantará

una primera encuesta o estudio de opinión, de donde surgirán sólo tres aspirantes que pasarán a la siguiente etapa, que es participar en cinco foros en las cinco circunscripciones del país.

Concluidos estos foros se levantará, del 17 al 30 de agosto, una segunda encuesta, cuyos resultados se darán a conocer el 20 de agosto. Posteriormente se celebrará una consulta abierta a la ciudadanía el 3 de septiembre en sedes por anunciar.

Patricia McCarthy precisó que para los aspirantes, la consulta tendrá un 50% de valor y el otro 50% será la encuesta. “La persona ganadora será la que resulte con mejor evaluación de ambos resultados”, detalló.

Mencionó que la fiscalización de los recursos que utilicen los aspirantes será por el INE, y para ello habrá una petición.